

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLIV

Número 2249

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1999

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	»
Suscripción-Anuncio	75'00	»
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Alfonso Cruzado Canca

Administrador Colegiado de Fincas Rústicas y Urbanas

Almirante Lobo, 13

Teléfono, 513428

CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato

Teléfono. 513032

CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL CE. 1. - 1958

13 de Novbre. de 1969

635

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión del día 22 de octubre de 1969.

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Comisión Tercera

Se acuerda proceder a la jubilación del Auxiliar de Jardines don Alfonso Gutiérrez Cruces y reconocer a don Alejandro Bel Carmona derecho al percibo de haber pasivo.

Comisión Quinta

Se acuerda conceder una gratificación al Auxiliar de Juzgado Municipal que ha realizado trabajos de clasificación de Mozos del pasado reemplazo; a la firma Orsesa de Córdoba el pago de trabajos de instalación eléctrica en la Feria; requerir a la Casa Sunder para el pago de cantidades que adeuda por pago de arbitrios; conceder varias peticiones de devoluciones de arbitrios por exportación de mercaderías y no acceder a petición de doña Josefa Rodríguez que solicita reducción de arbitrios por importación de un vehículo.

Comisión Sexta

Igualmente se acuerda abonar puntos de luz en la Barriada del Teniente General Manzanera a don Miguel Navas Vegas; se acuerda continuar el trámite de expediente incoado para instalación de un garage en la Avenida de Africa.

Comisión Séptima

Se concede licencia para instalar cuatro vitrinas en la fachada de su establecimiento sito en Fa-

lange Española a don Enrique Cutillas; se deniega solicitud de don Luis Rojo de alta en el padrón de anuncios y letreros; se accede a lo solicitado por don Cristóbal Ríos que pide licencia para instalar un rótulo en la fachada de su establecimiento.

Arquitecto

Se aprueban facturas presentadas por don Diego Vivo de pintura de varios departamentos municipales; se pasa expediente de adquisición de 15 mangueras a la Comisión 4.ª; se aprueba abonar el importe de certificaciones de obras.

Secretaría

Remitir con informe desfavorable escrito de la Cámara de Comercio sobre permiso de trabajo de Mohamed Hamed Hamadi.

Quedar enterados de escritos del Juzgado de 1.ª Instancia ofreciendo dos procedimientos de acción en daños causados a una farola y a un semáforo.

Oficios

Se entera la Permanente de escritos del Ministerio de la Vivienda por los que informa que el Ministerio del Ramo ha acordado aprobar el plan parcial de Ordenación del Polígono de la Avenida de Africa, así como de proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua de dicha zona.

Cuentas

Se aprueba el pago de las facturas correspondientes a la semana.

Asuntos de Urgencia

Se aprueba presupuesto de construcción de un muro en la Avenida de los Reyes Católicos; aprobar horas extraordinarias a efectuar en el Cementerio de Santa Catalina por el Servicio de Jardines.

Se acuerda sancionar a don José Márquez Mon-

toya por desconsideración y trato decorioso con el público.

Se acuerda reparar las viviendas de la plaza Mina destruidas por los temporales.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Eduardo Gaya.

El señor Alcalde da cuenta de haber tenido intercambio de impresiones con las representaciones de Dragados y Construcciones a fin de convenir el procedimiento de una inmediata puesta en servicio de las calles que han sido objeto de obras para la instalación de la nueva red de distribución de aguas.

El señor Alcalde hace ver que le agradaría sumamente que las quejas que los vecinos tengan que hacer las realice, o bien por el buzón de iniciativas o ante él personalmente. También informó de la entrevista mantenida con el señor Delegado de Información y Turismo del Campo de Gibraltar a fin de incrementar las relaciones turísticas con aquella zona.

Termina hablando de la favorable acogida que ha tenido el CIT. y de la buena disposición para la construcción de una plaza de toros en la Ciudad.

Termina la sesión a las 15,45 horas.

Ceuta, 25 de Octubre de 1969.

V.º B.º

El Alcalde,

El Secretario,

DILIGENCIA.—Se consigna para hacer constar que en sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada por la Comisión Permanente el día 29 del actual, se adoptó aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en sesión del 22 del mismo mes.

Ceuta, 31 de octubre de 1969.

El Secretario,

636

EDICTO

Acordado en principio por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 del pasado mes de octubre, la cesión gratuita al Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, de un solar de propiedad municipal de 529,90 m². sito en la futura Gran Vía, cuyos linderos son: Al Norte con el solar número dos del Proyecto de Urbanización de dicha Gran Vía; al Sur con la futura Gran Vía; al Este con la calle Teniente Gómez Marcelo y al Oeste con el Palacio Municipal, para la construcción de un edificio con destino a Casa de la Cultura en nuestra Ciudad, se somete a información pública por plazo de quin-

ce días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado g) del artículo 96 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales 27 de mayo de 1955.

Ceuta, 5 de noviembre de 1969.

El Alcalde-Presidente,
José Zurrón Rodríguez.

637

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Quireza Cota, a responder de las obras de prolongación del colector (hasta la bajamar) en la Playa de San Antonio.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta 8 de noviembre de 1969.

El Secretario,
Emilio Lorenzo.

638

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Quireza Cota, a responder de las obras de prolongación del colector del Arroyo de Fez hasta la playa de la Barriada de la Puntilla.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 8 de noviembre de 1969.

El Secretario,
Emilio Lorenzo.

639

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el ad-

judicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Quireza Cota, a responder de las obras de prolongación del colector de Villa Jovita hasta la Playa de la Barrada de la Puntilla.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 8 de noviembre de 1969.

El Secretario,
Emilio Lorenzo.

640

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Tormo Olea, a responder de los trabajos de blanqueo y pintura en el edificio de Arbitrios, sito en la Avenida de González Tablas.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 8 de noviembre de 1969.

El Secretario,
Emilio Lorenzo,

641

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don José Tormo Olea, a responder de los trabajos de pintura a realizar en las Oficinas de la Inspección Veterinaria, sito en el Mercado Central de Abastos.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 8 de noviembre de 1969.

El Secretario,
Emilio Lorenzo.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Ceuta EDICTO

Don José Villar Padín, Magistrado, Juez de 1.ª Instancia de la Ciudad de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y por ante el Secretario que refrenda, se tramita procedimiento de apremio en autos de juicio declarativo de menor cuantía sobre reclamación de cantidad, promovidos por don Pedro y don Francisco Buades Escolano, «Sucesores de Agustín Buades Cuesta» contra don Agustín Vinaches Soriano; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días la embarcación siguiente:

«Pesquero «Monte Tasio», de las características siguientes: eslora 16 metros y 62 centímetros; manga, 5 metros y 67 centímetros; puntal, 2 metros y 82 centímetros; tonelaje bruto, 54 toneladas y 59 centésimas; neto, 28 toneladas y 49 centésimas; arboladura de dos palos, aparejados de pailebot y madera de pino; motor marino Semi-Diesel de 2 cilindros, marca June Munktell Hispania, de 130 C. V. efectivos. Matriculado al folio 1.352 de la 3.ª lista del Distrito Marítimo de Villajoyosa y Registro Mercantil de Alicante».

Dicha embarcación ha sido valorada en ochocientos diez mil pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día cuatro de diciembre próximo a las doce horas, en la Sala de audiencia de éste Juzgado con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de ochocientos diez mil pesetas en que la embarcación ha sido valorada.

2.º—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º—Los títulos de propiedad de la citada em-

barcación no han sido presentados por el deudor, ni ha sido suplida la falta de los mismos.

5.º—La expresada embarcación se encuentra depositada en poder de don Juan Sulivelles Andreu, vecino de Alicante, Doctor Sapena 37, donde podrá ser examinada por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta a dos de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

José Villar Padín.

El Secretario Judicial,
Ilegible.

643

Juzgado Municipal de Ceuta

Don Mariano Valribera Trujillo, Juez Municipal de esta Ciudad, por el presente

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se siguen autos de juicio civil de cognición a instancia de don Gerardo Pizones Cortés y don Benjamín Bentolila Alfón contra doña Rosario Gil García, a la que le fueron embargados bienes de la clase de muebles, que han sido justipreciados en la suma de sesenta mil pesetas, habiéndose acordado sacar los mismos a pública subasta, señalándose para el acto del remate el día tres de diciembre del año actual en la Sala Audiencia de este Juzgado, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa judicial el diez por ciento del avalúo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que los autos están de manifiesto en ésta Secretaría.

Dado en Ceuta a dieciséis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

El Juez Municipal,
Mariano Valribera.

El Secretario,
José López.

Bienes objeto de subasta

Un automóvil marca RENAULT modelo 8, matrícula CE 6223.

644

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 592 de 1969, sobre hurto, ha mandado citar a Francisco Pallarés Escorza, de 18 años, sol-

tero, albañil, natural de Ceuta, hijo de Ramón y de Antonia, vecino de esta Ciudad y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día veintiuno del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

El Secretario,
José López.

645

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 724 de 1969, sobre hurto ha mandado citar a Jacob Buisman, nacido en Gorinchen, de 18 años, hijo de Sjoerd y Willemín, soltero, estudiante, domiciliado en Gorinchen Boerenstradte número 32 en calidad de perjudicado y a Sellán Ahmed Ali, de 50 años, divorciado, sin profesión, hijo de Ahmed y Sfia, nacido en Rembla de Beni Arós, vecino de Tetuán, para que el próximo día veintiuno del corriente noviembre a las doce comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusados, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

El Secretario,
José López.

646

Cédula de Citación

El señor Juez municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 698 de 1969, sobre hurto, ha mandado citar a Fatoma Hamed Chelayac, de 50 años, viuda, vendedora, natural de Tetuán (Marruecos) hija de Hamed y de Janna, como denunciante y Mohamed Abdélkader Mohamed Rahma, de 20 años, soltero,

sin profesión, hijo de Abdelkader y de Rahama, natural de Tetuán, como denunciante, y ambos en ignorados paraderos, para que el próximo día veintiuno del actual a las doce horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y, su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

El Secretario,
José López.

647

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 686 de 1969 sobre daños contra Ibrahim Ahmed Rorphelin, conocido también por Brahín Ahmed Abdelkader, natural de Kenitra, de 27 años, soltero, hijo de Ahmed y de Rahma, y cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado Rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detenga y lo ponga a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 6 de noviembre de 1969.

El Juez Municipal,
Mariano Valribera.

El Secretario,
José López.

648

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 686 de 1969 sobre daños, contra Brahín Ahmed Abdelkader, conocido también por Ibrahim Ahmed Rorphelin, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a sesenta y ciento setenta y cinco pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta a 6 de noviembre de 1969.

El Secretario,
José López.

649

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 668 de 1969, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Al-lal Larosi, de 27 años, casado, natural de Tetuán (Marruecos) hijo de Al-lal y de Aisa, jornalero, domiciliado en Tetuán y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día veintiuno del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

El Secretario,
José López.

650

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

SUBASTA

Se celebrará el día 21 del presente mes de noviembre, de 5 a 7 de la tarde, subasta pública de ALHAJAS y EFECTOS, reglamentariamente vencidos y que corresponden a las operaciones de pignoración efectuadas con anterioridad al día 16 de abril de 1969.

Ceuta, 6 de noviembre de 1969.

LA DIRECCION

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exige contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por RADIOMOTOR S. Ltda., a responder del suministro de dos vehículos con destino al Servicio de Limpieza.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 12 de noviembre de 1969.

El Secretario,
Emilio Lorenzo.

El Alcalde accidental de esta ciudad

HACE SABER:

Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas e Instrucciones Complementarias, se ha solicitado por los señores don Luis Rojo Prada y don Juan Gil Morales, permiso para instalar una industria de Carpintería, en Avenida de los Reyes Católicos, Curva de Amaya.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 12 de noviembre de 1969.

Firmado: Alfonso Sotelo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 51-20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al CUATRO % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » TRES Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |
| Cuentas Ahorro Vivienda | » CINCO % Interés |
| Cuentas Ahorro Bursátil | » CUATRO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Comité de Redacción del Boletín Oficial

Instrucción para el uso de la protección del pasado
MONTES DE PIEDRA - BARRANCO - TELEFONO 213043

A
F
O
R
R
E



Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

Sr. D.

FRANQUEO

BOLETIN OFICIAL